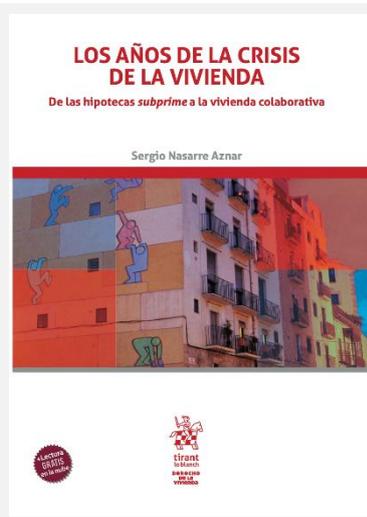

Reseña del libro

LOS AÑOS DE LA CRISIS DE LA VIVIENDA De las hipotecas *subprime* a la vivienda colaborativa

SERGIO NASARRE AZNAR

Editorial Tirant lo Blanch
Colección Derecho de la Vivienda
ISBN 9788413364827



Este libro es el resultado de ocho años de investigación recorriendo los más de trece que llevamos ya de crisis de la vivienda, que comienza con la crisis *subprime* en Estados Unidos y acaba reclamando un marco legal específico para la vivienda, la necesidad de diversificar sus formas de tenencia y hacerlas realmente funcionales, así como una reorientación de las operaciones activas y pasivas del mercado hipotecario. Es un viaje en el tiempo y en el espacio, que nos lleva desde los suburbios abandonados en California a las cooperativas en cesión de uso en Europa, de la financiación de la vivienda vía titulización a la «vivienda colaborativa» y el *blockchain*, del «*American Dream/Nightmare*» a los albores de una nueva burbuja inmobiliaria, si no la prevenimos con mecanismos estructurales.

La obra analiza críticamente las claves legales que explican la generación de la crisis, su globalización y sus efectos y reacciones en España, puestas en un contexto europeo. Mediante ellas, el lector podrá encontrar respuestas o, al menos, formarse una opinión, en cuestiones complejas como: ¿tiene o debería tener todo el mundo derecho a ser propietario de su vivienda?; ¿es compartir o «acceder» a una vivienda la alternativa real y universal a comprarla o hay que reelaborar instituciones seculares para garantizar la necesaria estabilidad y asequibilidad?; ¿tenemos o no tenemos en España un sistema hipotecario fuerte y garantista si lo comparamos con el norteamericano?; ¿lo hemos hecho peor en España de lo que lo han hecho en el resto de países europeos en temas de acceso y pérdida de vivienda?; ¿qué ha tenido que ver la crisis de la vivienda con las malas prácticas bancarias?; ¿han sido suficientes las medidas que se han tomado a uno y otro lado del Atlántico tras el estallido de la crisis y en prevención de una futura?; ¿es bueno que algunos jueces se «inventen» la ley para proteger al débil ante la inacción del legislador y la presión social?; ¿debemos vivir todos necesariamente en las mismas grandes ciudades?; en definitiva, ¿tiene solución el problema del acceso de la vivienda?

Ya les adelanto que desgraciadamente no existen soluciones sencillas a problemas complejos. Aunque sí pueden identificarse y tratarse los relacionados con la vivienda desde una óptica científica, alejada de intereses partidistas, de lobbies y de ideales políticos, que llegue a generar el suficiente impacto social y que ayude a los necesitados de vivienda, a los operadores y a los responsables políticos a tomar mejores decisiones. Esto es lo que esta obra pretende.